

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIO Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

SECAMPO
SECRETARÍA
DEL CAMPO



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS
REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL INCENTIVO DE SANIDAD
VEGETAL DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL PROGRAMA DE
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE ZACATECAS**

6

A

2016

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00466

CONTENIDO

1. SITUACION 2015 DE LA PLAGA.

2. OBJETIVO-META.

3. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

4. NECESIDADES FÍSICAS-FINANCIERAS.
 - 4.1. Recursos Humanos.
 - 4.2. Recursos Materiales.
 - 4.3. Servicios.
 - 4.4. Plan presupuestal.

5. INDICADORES.

6. HOJA DE FIRMAS.

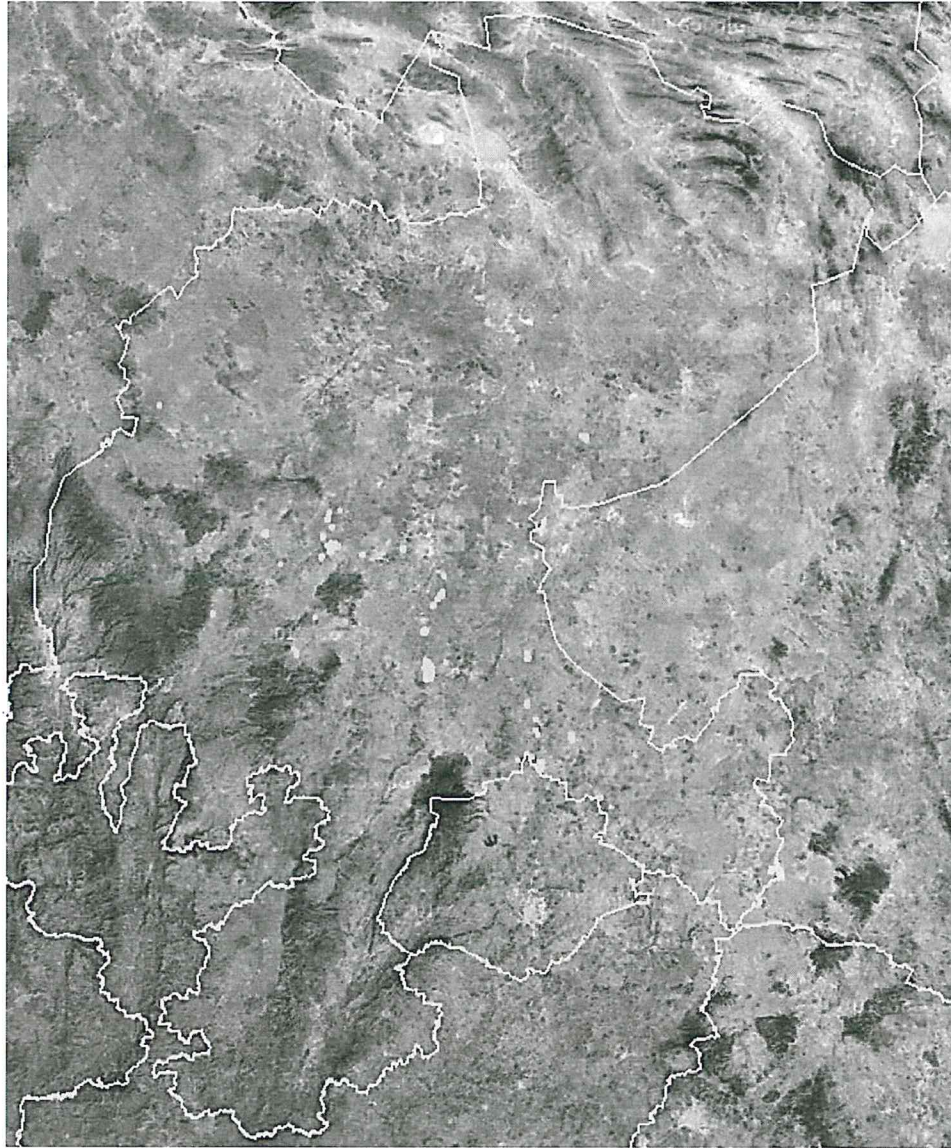
G

A

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS ESTADO: ZACATECAS

1. SITUACION 2015 DE LA PLAGA.

El estado de Zacatecas cuenta con condiciones favorables para la producción de diferentes cultivos debido a las condiciones agroclimáticas que se tiene en todos los municipios del estado.



6

Durante 2015 se muestrearon 2,535 hectáreas cultivadas con ajo, alfalfa, avena, cebada, cebolla, chile, durazno, frijol, jitomate, maíz, manzano, tomatillo, trigo, vid y zanahoria, así como en agostadero, cuyo costo fitosanitario se estimó en \$5,247,203 y el valor de la producción en \$103,476,778. Dicha superficie se localizó en los municipios de Calera, Cuauhtémoc, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Loreto, Luis Moya, Morelos, Ojo caliente, Panuco, Sombrerete, Trancoso, Valparaíso, Villa de Cos y Zacatecas, por lo que en el presente ejercicio se priorizará la atención en las ubicaciones de éstos municipios. A

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00466

2. OBJETIVO-META.

PROGRAMA 2016
ESTADO: ZACATECAS

Polygonum convolvulus

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
CALERA	9	27	693.0000	3.0	2.5
FRESNILLO	29	54	819.0000	2.6	2.0
JEREZ	7	13	45.0000	3.3	3.0
LUIS MOYA	1	2	18.0000	2.8	2.5
MORELOS	1	1	14.0000	0.0	0.0
OJOCALIENTE	1	6	56.0000	2.7	2.1
PANUCO	1	3	37.0000	2.5	2.0
SOMBRETE	1	1	6.5000	3.0	2.0
VALPARAISO	1	1	10.0000	10.0	9.0
VILLA DE COS	1	1	11.0000	1.0	0.7
ZACATECAS	21	39	169.0000	2.6	2.2
TRANCOSO	3	3	12.0000	4.2	4.7
TOTAL	76	151	1,890.5000	3.2	2.7

Aegilops cylindrica

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
FRESNILLO	1	1	8.0000	0.0	0.0
ZACATECAS	1	1	4.0000	2.0	1.5
TOTAL	2	2	12.0000	1.0	0.8

Cuscuta spp. L

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
CUAUHTEMOC	1	2	34.0000	2.8	2.0
FRESNILLO	12	14	156.0000	0.2	0.1
GUADALUPE	1	3	16.0000	1.5	1.0
LORETO	1	4	14.0000	1.1	1.0
LUIS MOYA	7	17	103.0000	2.1	2.0
OJOCALIENTE	9	23	191.0000	1.4	1.1
VILLA DE COS	4	6	118.0000	1.9	1.0
ZACATECAS	2	2	8.0000	0.4	0.3
TRANCOSO	1	1	4.0000	18.3	17.5
TOTAL	38	72	644.0000	3.3	2.9

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

100466

3. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
ESTADO: ZACATECAS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MET A	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	900	150	350	400									
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,600	0	0	0	200	200	200	200	200	200	200	200	0
	SUPERFICIE LABOR SITIOS	HECTÁREAS	9,200	0	0	0	400	800	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	800
	MUESTREO	NÚMERO	320	0	0	0	40	40	40	40	40	40	40	40	0
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	4	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION	FOCOS DE INFESTACION CONTROLADOS	NÚMERO	134	0	0	0	20	20	20	20	18	18	12	6	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN INFORMES	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	REVISADOS	NÚMERO	18	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2

A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

De las acciones estratégicas programadas en 2016, destacan por su magnitud las siguientes:

Muestreo: De acuerdo con lo establecido en la estrategia operativa de la campaña, esta se realizará cada 15 días y se llevará a cabo en los predios con presencia y con notificación de foco de infestación, esta acción se realizará en 1,600 hectáreas de las cuales 1,200 hectáreas corresponden a *Polygonum convolvulus* y 400 has. Corresponden a *Cuscuta spp.*

Control de Focos de Infestación: Esta actividad se llevará a cabo en 134 predios afectados por *Cuscuta spp* y *Polygonum convolvulus*. Con respecto al tipo de control de focos, en años anteriores se realizaba el control mecánico y cultural mediante la contratación de jornales de manera oportuna y derivado a esto no se requería la adquisición de insumos.

Para los meses de Enero a Marzo se realizará la actividad de **Mapeo** para lo cual se contrató a un auxiliar técnico para que desarrolle dicha actividad y a partir del mes de abril se incorporara el otro auxiliar técnico para poder realizar las metas detalladas en el cuadro anterior.

7.

7.

4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS.

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS ESTADO: ZACATECAS

4.1. Recursos Humanos.

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	57,270.00	57,270.00	0
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	40,880.00	40,880.00	0
RESPONSABLE DE INFORMATICA	1	44,460.00	44,460.00	0
AUXILIAR DE INFORMATICA	1	33,072.00	33,072.00	0
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	102,200.00	102,200.00	0
AUXILIAR DE CAMPO	3	247,500.00	247,500.00	0
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	3	33,000.00	33,000.00	0
SECRETARIA	1	27,456.00	27,456.00	0
PLAN DE EMERGENCIA	1	13,723.00	13,723.00	0
		599,561.00	599,561.00	0.00

4.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	7,773	108,822.00	108,822.00	0
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	PIEZA	6	7,000.00	7,000.00	0
CONSUMIBLES DE COMPUTO	LOTE	3	9,500.00	9,500.00	0
UNIFORMES	PAQUETE	2	3,000.00	3,000.00	0
BOTAS DE TRABAJO	PARES	2	1,000.00	1,000.00	0
			129,322.00	129,322.00	0.00

4.3 Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	27	62,000.00	62,000.00	0
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	9	16,200.00	16,200.00	0
PLACAS TENENCIA Y REVISADOS	UNIDAD	2	4,000.00	4,000.00	0
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	2	16,000.00	16,000.00	0
VIATICOS NACIONALES	DIAS	17	21,250.00	21,250.00	0

PEAJE	SERVICIOS	7	1,400.00	1,400.00	0
VIATICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DIAS	7	1,400.00	1,400.00	0
MENSAJERIA Y PAQUETERIA	SERVICIOS	5	1,250.00	1,250.00	0
AGUA POTABLE	SERVICIOS	6	600	600	0
ENERGIA ELECTRICA	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0
RENTA DE COPIADORA	SERVICIOS	3	8,700.00	8,700.00	0
INTERNET	SERVICIOS	2	2,000.00	2,000.00	0
			139,800.00	139,800.00	0
Total de la campaña			868,683.00	868,683.00	0

4.4. Plan Presupuestal.

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Humanos	599,561.00	599,561.00	0
Recursos Materiales	129,322.00	129,322.00	0
Servicios	139,800.00	139,800.00	0
Total	868,683.00	868,683.00	0

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$10,424, Diez mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) para financiamiento del sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

Nota: Se contratara un auxiliar de campo para realizar actividades relacionadas con el puesto de Profesional Técnico de Capacitación y Divulgación.

Nota: Se contratara un auxiliar de campo para que realice la actividad de Mapeo, a partir del 15 de enero y termina el 15 de diciembre de 2016, para el mes de abril se incorporara el otro auxiliar de campo y termina el 15 de diciembre de 2016 para poder cumplir las metas físicas.

Nota: Los diferentes servicios que son necesarios para que el Comité opere se prorratan en los diferentes programas que se llevaran a cabo en el 2016, como son: Renta de Oficina, Teléfono, Agua, Energía Eléctrica, Internet y Renta de Copiadora.

Nota: Los sueldos de las diferentes figuras (Gerente, Responsable de Informática, Auxiliar de Informática, auxiliar de campo que será responsable de capacitación y divulgación, Secretaria, Coordinador de proyecto fitosanitario y Coordinador Administrativo) inherentes en la campaña se prorratan en los programas que se llevaran a cabo en el 2016 por el Comité.

5. INDICADORES.

5.1. Para Zonas sin Presencia.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie sin presencia final}}{\text{Superficie sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

5.2. Para Zonas Bajo Cuarentena.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{Infestación final}}{\text{Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

6-

A.

6 HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de trabajo autorizado de la Campaña contra Malezas Reglamentadas que incide en el estado de Zacatecas, será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA – DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación Federal de la SAGARPA en Zacatecas
El Delegado Federal

Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto

Por el Gobierno del Estado de Zacatecas
El Secretario de la SECAMPO

Lic. Enrique Guadalupe Flores Mendoza

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Zacatecas
El Presidente

Profr. Florentino Gómez Cárdenas

El Secretario

El Tesorero

C. Máximo Cabral Acevedo

C. Ramón Ramírez Lujan

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00466